GARANTÍA DE ANTICIPO

ID N°: 408570

A: Municipalidad de Carmen del Paraná

De acuerdo con lo establecido en el Contrato, en relación con pagos de anticipos, Emprendimientos Paraguay (en lo sucesivo denominado "el Contratista") suministrará a la Contratante una garantía del 20%, para asegurar el fiel cumplimiento de las obligaciones del Contrato, por la suma de 17.993.520 Gs.

Nosotros los suscritos Wilson Antonio Cuevas Balmaceda, de Emprendimientos Paraguay, con domicilio legal en Yataity (en lo sucesivo denominado "el Garante"), en cumplimiento de instrucciones recibidas del Contratista, nos obligamos incondicional e irrevocablemente a garantizar, en calidad de obligados principales y no como simple fiadores, a pagar a la Contratante, contra su solicitud y sin derecho a objeción alguna de nuestras partes y sin que la Contratante tenga que presentar primero una reclamación ante el Contratista, una suma que no excederá de 17.993.520 Gs.

Esta garantía permanecerá válida y en pleno vigor desde la fecha en que el Contratista reciba el anticipo en virtud del Contrato hasta el día de la culminación de la misma.

Nombre Wilson Antonio Cuevas Balmaceda

En calidad de Representante Legal

Firma _____ EMPRENDIMIENTOS PARAGUAY CONSTRUCTORA

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Emprendimientos Paraguay

Banco Río

Cuenta Número	Serie - Cheque Número
32-00337580-09	AK 219310

₲17.502.788

CHEQUE VISTA

BISA 78032 01PYG

Sucursal Coronel Bogado
Mcal. Estigarribia y 15 de Agosto

FECHA DE EMISIÓN 10 - 03 - 2022
DD MM AAAA

Páguese a la orden de Wilsón Antonio Cuevas

La suma de Guaraníes Diecisiete Millones quinientos dos mil setecientos ochenta y ocho

Municipalidad de Carmen del Paraná \"Ley 4758/2012
Carmen e/ Pdte Franco y 15 de Agosto
RUC: 800235398

No escribir ni firmar debajo de esta línea — Firmas — No escribir ni firmar debajo de esta línea

⑆000⑈32003375800 9⑈ 219310⑈ 61

Recibido
Wilson Cuevas

EMPRENDIMIENTOS PARAGUAY
de Wilson Antonio Cuevas Balmaceda

Construcción de Proyectos de Servicios Públicos
Comercio al por Mayor de Productos Agrícolas a cambio de una Retribución o por Contrata - Comercio al por Mayor de Materias Primas Pecuarias y Animales Vivos - Otras Actividades de Agricultura, Ganadería y Caza N.C.P. - Comercio al por Mayor de Maquinaria, Equipo y Suministros Agrícolas
Comercio al por Menor de Productos Farmacéuticos de Uso Veterinario

Av. de las Artesanas
T[illegible]549) 20056 - Cel.: (0993) 584 303 - (0992) 441 909

Yataity
Guairá - Py

TIMBRADO Nº 15472236
Fecha Inicio Vigencia: 02/ 03/ 2022
Fecha fin Vigencia: 31/ 03/ 2023
RUC: 4485984 - 8
FACTURA
Nº 001-001 0000201

11 de marzo de 2022

Cond. de Venta Contado ☑ Crédito ☐

Señor(es): Municipalidad de Carmen del Parana RUC: 80023539-8

Dirección: Nota de Remisión Nº:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS EXENTAS	5 %	10 %
	Anticipo de 20%. Arreglo urgente de Techo en Comedor. Aula del jardin y escenario en la Esc. German Witt				17 993.520

SUBTOTALES

TOTAL A PAGAR (en letras) Guaraníes Diecisiete millones novecientos noventa y tres mil quinientos veinte 17.993.520

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) (10%) 1.635.774 Total del IVA: 1.635.774

Original: Blanco - Cliente
Copia: Color - Arch. Tributario

IMPRENTA EVOLUCIÓN Samuel Peña M. R.U.C.: 2.552.534 - 4
Hernandarias e/ Carlos A. López y Natalicio Talavera Nº 821 - Vca.
Tel.: (0541) 44 639 Hab. Nº 1655
01 Tal. 50 x 2 del 201 al 250